

# LA REPUBLICA

SUPLEMENTO DEL DIARIO OFICIAL

Imprenta Nacional

Director: ARISTIDES R. SALAZAR

Jefe de Redacción: ARTURO R. CASTRO

AÑO I.

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C. A. — VIERNES 23 DE JUNIO DE 1933.

No. 174

## EDITORIAL

# DIA DEL TIPOGRAFO

Todos conocen la trascendental importancia que la imprenta tiene en el desenvolvimiento cultural de los pueblos. El progreso humano debe a ella sus mejores expresiones y sus frutos más selectos, por cuanto su función ha servido de vehículo para dar a conocer y perpetuar las tendencias útiles, las ideas generosas, los anhelos elevados que sustentaron en todos los tiempos los genios de la humanidad. Las más nobles expresiones del arte y la belleza; los fundamentos de la moral; los principios de la filosofía, de la historia, de la política, de la ciencia y de las religiones; todo lo que forma la sabiduría del mundo, ha logrado transmitirse de generación en generación, gracias a ese portentoso instrumento que es la imprenta. Así, la realidad hermosa que es la palabra escrita, ya sea que ésta se sirva del periódico, del libro o del folleto, tiene su razón principal de ser y existir en la obra civilizadora de la imprenta.

Por eso mismo, el hombre que en ella trabaja, el brazo que la hace funcionar, el obrero tipógrafo, constituye una fuerza básica, importantísima, digna de que reciba todo el apoyo y todo el estímulo de la sociedad.

Entre las agrupaciones obreras de los pueblos organizados—y aún en los de mediana cultura—la que forman los trabajadores de la imprenta es, sin duda, la agrupación mejor constituida, la más sólidamente preparada, la más apta para las luchas legítimas; y esto, por razones de instrucción que dimanar de la naturaleza misma de su labor que se desenvuelve en íntimo contacto con la función de los hombres de actividad mental. En efecto, el pensador, el historiógrafo, el pedagogo, el sociólogo, el poeta, el periodista, etc., tienen que servirse como de un colaborador indispensable del obrero tipógrafo. Y es en esa razón que es tenido él, con sobrado motivo, como el intelectual de las clases trabajadoras manuales.

El Día del Tipógrafo, que se celebra mañana 24 de junio, tiene, por todo lo expresado, una significación especialísima. En todo el mundo es celebrado ese día con actos culturales, y los obreros descansan para, en recogimiento espiritual, rendir tributo de admiración y de respeto al genio alemán que hizo posible, mediante sus maravillosos esfuerzos, la perpetuación del pensamiento: Juan Gensfleisch de Gutenberg, inventor de las letras móviles y reformador de la prensa de imprimir, que vino al mundo hace 539 años.

La mitad de milenio transcurrida, no ha hecho otra cosa que agigantar la figura altísima del teutón que tan prodigiosa herencia legara a la posteridad. Las generaciones y los siglos seguirán sucediéndose, y la obra de tan ilustre varón será cada vez más grande, más útil y gloriosa, y seguirá perpetuándose, mediante la función nobilísima de la imprenta y el trabajo del obrero tipógrafo.

Aprovechando esa festividad, queremos nosotros, como una expresión personal de compañerismo, enviar, a nombre de la Dirección de LA REPUBLICA, un saludo muy expresivo a todos los obreros que, desde los talleres tipográficos del país—focos difusores de cultura—envían hacia todos los rumbos las vibraciones de su músculo, la obra tangible, la expresión gráfica del pensamiento de cuantos dieron y dan su vida, su inteligencia y su espíritu para beneficio de sus semejantes.

Y que este saludo de cordialidad vaya también, sin excepciones, a los órganos de la prensa nacional, a los compañeros periodistas, a los intelectuales, a todos los que, sirviéndose del portentoso instrumento que es la imprenta, luchan con denuedo, con patriotismo y honradez, porque la patria sea una entidad de hombres respetuosos y conscientes, que aman de veras la cultura, la justicia y la verdad.

## Gran solemnidad revistió el Día del Maestro

Las escuelas, el personal docente, las autoridades civiles y militares, las sociedades obreras, etc., participaron entusiastamente en la celebración

Inusitada animación revistió ayer la celebración del "Día del Maestro". En toda la República se rindió homenaje de respeto a quienes dedican su vida al noble apostolado de la enseñanza. Sobre la tumba—de los mentores desaparecidos—el pueblo, los niños principalmente, depositaron ofrendas florales y en los centros escolares y en los paseos públicos se verificaron actos muy expresivos.

En la celebración aludida participaron las escuelas y colegios, el personal docente, las autoridades civiles y militares, las sociedades obreras, estudiantiles, etc., poniendo todos ellos entusiasmo y fervor.

En esta capital, el desfile de los alumnos del Instituto Nacional Francisco Menéndez, constituyó uno de los actos más simpáticos. La muchedumbre aplaudió el porte marcial, la gallardía y la soltura de los varios centenares de jóvenes que, arma al hombro, recorrieron las principales calles de la ciudad. También fue detalle atrayente la participación que en el desfile general tuvieron otros centros escolares de la ciudad.

Queremos hacer mención especial—ya que el espacio no nos permite hacerlo con respecto a todos los actos habidos ayer—del magnífico programa que de las quince horas en adelante se desarrolló en el Primer Regimiento de Infantería. Los números de ese programa, que fueron llenados con brillantez, son los siguientes:

### Primera Parte

Presentación del Personal, por el Mayor Eugenio

Palma, Manejos de al hombro y presentar, Giros a pie firme, Distintas formaciones en su terreno, Formaciones y giros sobre la marcha, Armar y romper pabellones, Esgrima, Ejercicios de combate, llevando la voz de mando el Subteniente Juan S. Ponce.

### Segunda Parte

Gimnasia muscular sin armas, Movimientos de cabeza, Movimientos de brazos, Movimientos de brazos y troncos, Movimientos combinando las extremidades, Trote en columna de a tres, Paso gimnástico en columna de a tres, llevando la voz de mando el Capitán Carlos B. Rosales.

### Tercera Parte

Ejercicios con la Compañía de Ametralladoras, por el Subteniente Luis Felipe Escobar, Formaciones alrededor de sus piezas, por el Subteniente Humberto Reyes, Evoluciones, disciplina de juego y carguíos, por el Capitán Salvador Fuente Reyes.

### Cuarta Parte

Canto del Himno Nacional, por la tropa del Regimiento, Recitaciones en prosa y verso, por clases y soldados del Regimiento, Palabras alusivas al maestro, por el Subteniente Manuel E. Molina, y finalmente el Ayudante de la Comandancia rindió los agradecimientos a la concurrencia.

Todos los actos estuvieron amenizados por la Banda del Regimiento.

## La carretera entre San Salvador y Santa Ana

Quienes recorren actualmente esa espléndida vía de comunicación, no pueden menos que aplaudir y admirar la obra bienhechora del Gobierno

"Diario de Occidente", del 17 del mes actual, al referirse a las magníficas condiciones en que ahora se encuentra la carretera que une San Salvador con Santa Ana, dice lo siguiente:

Los que viajaron en carros hace tres años entre San Salvador y Santa Ana, y no han vuelto a hacer ese viaje, tendrán los más ingratos recuerdos. De San Salvador a Mejicanos, Apopa, Nejapa y Quezaltepeque el trayecto era soportable. De allí a Opico, Sitio del Niño y San Andrés, era de iniciarse en sufrir golpes. De San Andrés hasta Coatepeque, un martirio. Entre El Chilamatal y Coatepeque, sobre todo, donde los carros gemían y ciertos choferes vociferaban.

Pues bien; quien hace ahora el viaje, desde que toma la nueva carretera, dos kilómetros adelante de Coatepeque, recuerda aquellos viajes como leyendas macabras y admira y aplaude la obra bienhechora del gobierno que, pacientemente pero con decisión, realiza en bien del país lo que parecía irrealizable, algo así como el ferrocarril a Metapán que nadie lo hubiera creído hace unos 20 años, ni que se lo juraran.

La nueva carretera sale de San Salvador a Santa Tecla, que es pavimentada. De ahí sigue por Colón y desde ese pueblo hasta cerca de El Chilamatal casi es una línea recta y plana. Pasa a un lado de El Chilamatal y de allí a la hacienda Trigueros desaparecieron los barrancos y pedreros. Enormes cortes en los cerros han hecho el milagro. Sin el menor esfuerzo ni peligro, con tal que no haya llovido o por lo menos que haya habido unas horas de sol, se puede correr con una rapidez adecuada. La gente no desesperada de la vida hace cómodamente el recorrido entre las dos ciudades en dos horas.

Falta por construirse la parte más importante para nosotros, que es de Coatepeque a esta ciudad, la que puede quedar terminada este año. Y entonces San Salvador y Santa Ana se darán la mano. Relativamente se hallarán las dos metrópolis como estaban antes San Salvador y Santa Tecla.

Cuando se recorre esa distancia en tan poco tiempo, sobre todo si se conoció la vieja carretera, no puede uno menos de estimar la labor vial del gobierno y el elogio sale espontáneo.

# EL MERCADO DE CAFE EN NUEVA YORK

Los precios nominales para el grano procedente de El Salvador, fluctúan entre diez y diez dólares cincuenta centavos el quintal

Las negociaciones de café en los mercados de Europa y los Estados Unidos han experimentado durante la última semana, según informes que tenemos a la vista, una pequeña reacción. El síntoma, por su puesto, no es para suponer que los precios se han rehabilitado, pero sí da derecho a alentar esperanzas de que poco a poco se alcanzará una mejora un tanto satisfactoria.

El informe que acaba de recibirse en el Ministerio de Relaciones Exteriores, de parte del señor Francisco Alvarado Gallegos, Cónsul General en Nueva York, dice que los precios nominales

del café salvadoreño en aquella plaza, durante la última semana, son los siguientes:

Lavado 1a. clase.....	\$ 10.50 oro el quintal.
Lavado 2a. clase.....	\$ 10.25 oro el quintal.
Corriente.....	\$ 10.00 oro el quintal.

El funcionario aludido reitera en ese informe la indicación de que la Oficina de Propaganda, anexa al Consulado que él desempeña, dará con mucho gusto a toda persona que lo solicite, datos de exportación e importación, lo mismo que cualquiera otra información de interés particular, en forma gratuita y eficiente.

## Organización del nuevo Gobierno de España

El Ministro de aquel país, Excelentísimo señor don Fernando G. Arnao, lo comunica así, oficialmente, a la Cancillería Salvadoreña

Como el público sabe, pues lo han informado ya algunos órganos de la prensa nacional por medio de sus servicios radiográficos, el Gabinete de Estado del Gobierno Español ha sido reorganizado recientemente. La delicada misión de organizar el Gobierno fué confiada por el Excelentísimo señor Presidente Alcalá Zamora al nuevo Jefe del Consejo, señor Manuel Azaña.

En relación con ese trascendental suceso, el Ministro de España en El Salvador, Excelentísimo señor don Fernando G. Arnao, ha dirigido la siguiente comunicación a nuestra Cancillería:

Señor Ministro: Tengo la honra de poner en conocimiento de Vuestra Excelencia que previas las consultas políticas celebradas por su Excelencia el Presidente de la República, recibió el Sr. don

Manuel Azaña el encargo de formar el nuevo Gobierno que ha quedado constituido en la forma siguiente:

Señor Azaña, Presidente del Consejo y Guerra. Señor de los Ríos, Estado. Señor Albornoz, Justicia. Señor Companys, Marina. Señor Caceres, Gobernación. Señor Vinuales, Hacienda. Señor Barnes, Instrucción Pública. Señor Largo Caballero, Trabajo. Señor Domingo, Agricultura. Señor Prieto, Obras Públicas. Señor Franchy Roca, Industria y Comercio.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia, señor Ministro, las seguridades de mi más alta consideración,

FERNANDO G. ARNAO.

## IMPORTANCIA DE LA GANADERIA

POR OLIVERIO TÉLLEZ

Mis palabras, aunque poco ilustrativas, serán de aliento para que los que tengan buena voluntad, emprendan, mejoren y triunfen en el importante y lucrativo ramo ganadero. Voy, pues, a hablar de la importancia que tiene y a tratar de estimular con el ejemplo de ganaderos extranjeros.

Entiéndese por Zootecnia (de "Zoon" animal, y "techné" arte), la ciencia que se ocupa de la explotación racional y lucrativa de los ganados de hacienda. Muchos autores le dan más amplitud a la definición, usando el término de "animales domésticos", como son el perro y el gato que, según nuestra definición, quedan segregados; ni creemos juicioso comprender en esa ciencia, las hoy llamadas "pequeñas industrias zootécnicas" en las que se incluyen la cría de abejas y la del gusano de seda que, a pesar de ser animales lucrativos, no son "ganados," como no lo son en el sentir común el perro ni el gato.

Como ciencia, la Zootecnia estudia las leyes de la Fisiología, que señala las funciones del cuerpo animal (la nutrición, circulación, respiración, gestación, etc.); la Anatomía que conoce los ór-

ganos, aparatos y tejidos del mismo; la Química Biológica, que enseña la composición de los elementos de los productos de asimilación y residuos de desasimilación, etc.; y también es su cooperadora la medicina veterinaria, rama que por su extensión, se ha separado de ella, aunque sea el animal su gran campo de acción. En resumen: la Zootecnia, como ciencia, tiene establecidas leyes que la fundan para crear, reproducir, especializar, mejorar y negociar los ganados, a fin de que produzcan el máximo de beneficio con el mínimo de gastos. Como arte, da las reglas que de aquélla se deducen para conseguir los mismos fines lucrativos antes citados, sin atender al por qué de las reglas; por eso le llaman modestamente "Ganadería". La ganadería y la agricultura nacieron con la primera ocupación de los primeros hombres, pues se dice que Abel fué agricultor y Caín pastor. No deben separarse, si bien se han desunido para mejor estudio de especialización; pero no son más que dos grandes ramas de un mismo tronco: la tierra; ramas muy extensas para ser bien

abarcadas; pero que en la explotación racional y lucrativa o económica, no se conciben independientes, sino como el mejor partido que puede sacarse de la cooperación de la una a la otra en reciprocidad constante. Evidentemente no se tendrían fracasos, si en vez de obtener forrajes y residuos en una finca ganadera tuvieran éstos que comprarse y traerse de fuera. Ni los abonos importados a un campo de cultivo serían tan económicos sin la utilización de los estiércoles obtenidos en la misma finca.

Tanto se impone así esta última utilización de estiér-

coles, que se creyó antiguamente que "el ganado es un mal necesario", porque considerado injustamente como una carga de gastos de su alimentación, sólo se le tenía por la necesidad de su estiércol para abonar los campos. Sin los ganados de una granja agrícola que cultiva plantas bienales, se perdería según los sabios agrónomos ingleses Lawes y Gilbert, el 70% de los subproductos o residuos de las cosechas; el 30% sale exportado de las fincas en forma de granos y cosechas en general.

(Continuará)

## Cuarto Concurso Estudiantil de Oratoria Nuevas banderas nacionales de Alemania

Lo patrocina el Ateneo de El Salvador, y la prueba final se verificará el 14 de julio próximo

Nuestros lectores deben recordar el magnífico éxito que alcanzó el último concurso nacional de oratoria organizado entre estudiantes por el Ateneo de El Salvador. Estas actividades en favor de la cultura del país, han valido a dicho centro literario elogios muy entusiastas, tanto de la prensa salvadoreña como de la del exterior.

Ahora nos es grato anunciar, que el Cuarto Concurso Estudiantil de Oratoria está próximo a verificarse, siempre bajo los auspicios del Ateneo.

El certamen aludido se desarrollará de conformidad con las siguientes bases:

Podrán tomar parte en este concurso los estudiantes Universitarios y los de CC. y LL.; los alumnos de Comercio y Hacienda, y de las Escuelas Normales de ambos sexos, y los cadetes de la Escuela Militar, bajo las condiciones siguientes:

1ª—Presentar la matrícula del año en curso, si fueren estudiantes Universitarios, o el certificado del Director del Centro a que pertenezcan, de los cuales se tomará razón en la Secretaría del Ateneo hasta el día 30 de junio.

2ª—Los trabajos del desarrollo de los temas se llevarán a cabo en el Instituto Nacional "Francisco Menéndez" en las fechas que se indicarán, en un tiempo prudencial. Serán recitados por sus autores, sin leerlos y sin ayuda de apuntes escritos.

La precedencia se establece así: Estudiantes Universitarios, Escuela Normal de Señoritas, Instituto Nacional, Escuela Normal de Varones, Escuela Militar, y los demás centros de enseñanza por sorteo.

3ª—Un jurado electo por el Ateneo calificará a los concursantes en las pruebas eliminatorias, las que se verificarán en las sesiones necesarias. Según las notas obtenidas se declarará la aptitud para

tomar parte en el torneo público y definitivo.

4ª—Los discursos serán originales y de una extensión tal que no duren más de diez minutos.

5ª—La prueba final se verificará en el Salón de Actos Públicos del Instituto Nacional "Francisco Menéndez" el 14 de julio próximo, a la hora que se indicará oportunamente, en un acto público entre los no eliminados.

Si el número de los triunfadores pasare de tres, se hará una última eliminatoria, sobre un tema que señalará el Jurado, no debiendo emplearse más de cinco minutos en su desarrollo. Los tres que alcanzaren mejores notas serán los premiados.

6ª—Habrá un premio y dos accesits para los estudiantes Universitarios, y dos premios y cuatro accesits para el resto de los concursantes.

7ª—Las decisiones del Jurado serán inapelables, y el Ateneo se reserva, en cuanto a los demás aspectos del concurso, el derecho de resolver en definitiva sobre cualquier controversia que surja, y el de interpretar las bases.

8ª—Los temas para los estudiantes Universitarios, a opción, serán los siguientes:

a) —Consideraciones sobre la frase lapidaria del Maestro don Francisco Gavidia: "A San Salvador le deben México y Centro América la forma republicana".

b) —Estudio psicológico sobre el General don Francisco Morazán.

Los temas para los demás concursantes serán, a opción también:

c) —Estudio sobre la figura de Atlacatl.

d) —Estudio sobre la figura de don Pedro de Alvarado.

El Jurado se reserva el derecho de poner otros temas sencillos para lograr una selección más acertada.

9ª—Una vez terminada la últi-

La insignia negro-blanco-rojo y la de la cruz suástica serán izadas conjuntamente

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido un atento oficio con procedencia de Guatemala, en el cual el Excelentísimo señor Wilhelm von Kuhlmann, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Alemania en Centro América, informa lo siguiente:

Señor Ministro:

Tengo la honra de poner al conocimiento de Vuestra Excelencia que acabo de recibir de mi Gobierno la noticia de que el Gobierno Alemán decretó definitivamente de adoptar como nuevas banderas nacionales las siguientes banderas:

La una es de tres fajas horizontales con los colores negro-blanco-rojo, la otra es de color rojo y lleva en medio un círculo blanco con la cruz suástica en negro. Las dos banderas serán izadas juntas.

La bandera mercante será únicamente la con los colores negro-blanco-rojo, la de correos y de guerra igualmente, pero con cornete de postillón y cruz de hierro respectivamente en la faja blanca en medio.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

**Wilhelm von Kuhlmann.**

ma prueba, el Jurado proclamará acto seguido a los vencedores, a quienes se hará la entrega de los premios y diplomas por quien presida el Acto Público.

Sección de Pedagogía del Ateneo de El Salvador: San Salvador junio de 1933.

**Aprobadas:**

**José María Peralta,**  
Presidente.

**Gilberto Valencia Robleto,**  
Secretario.